

VALLENAR, 20 SEP 2012

DECRETO EXENTO N° 5619 /

VISTOS :

- 1.- El Decreto Exento N° 4908 de fecha 17 de agosto del 2012, en el cual se aprueba y se emite orden de compra a **Electricidad Miltelec Cia. Ltda., RUT 7.067.194-0**
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde de la Comuna.
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de abril del 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Publicas
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO :

1°.- Rectifíquese en el punto 1 del Decreto Exento N° 4908 de fecha 17 de agosto del 2012, en el cual se aprueba y se emite orden de compra por \$ 433.751.- de la ID 2322-227-L112 "Adquisición material eléctrico sector Ramadas Populares 2012", señalándose que se pagará a **Electricidad Miltelec Cia. Ltda., RUT 7.067.194-0** la suma de \$ 443.751.-, por error de digitación en el valor.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CARLOS CORTES SANCHEZ
DIRECTOR DE SECPLA

DISTRIBUCION :

- Dirección de Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Encargada de Licitaciones SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Archivo Oficina de Partes

NFR/CCS/JEA/hac.-